



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre los días 17 y 20 de abril se llevarán a cabo las X Jornadas Nacionales de Residentes en Medicina General organizadas por la residencia en esa especialidad del hospital de área de El Bolsón y la participación de la Federación Argentina de Medicina General. El encuentro tendrá carácter preliminar del Congreso Nacional de Medicina General.

Estas jornadas, según anunciaron sus organizadores, tienen como eje central profundizar los lineamientos de la formación del residente y contemplar los diferentes matices regionales y provinciales, poniendo especial énfasis en aquellos que competen a la región patagónica.

Se estima la concurrencia unas quinientas (500) personas provenientes de varias provincias del país, entre ellas médicos generalistas, equipos de salud, responsables y residentes de Medicina General Familiar, quienes considerarán las políticas de salud implementadas en los niveles nacional, provincial, regional, y en el Primer Nivel de Atención, con metodología de mesas de discusión, talleres, presentación de trabajos y relatos de experiencias.

Asimismo, estas X Jornadas Nacionales de Residentes en Medicina General tienen como propósito la recolección de información y experiencias que permitan analizar la articulación existente entre la formación de pregrado, la formación del residente y su inserción en la práctica institucional, así como el impacto de la práctica profesional de los residentes en la institución de los absorbe.

Se prevé, también; elaborar un mapa que contenga los ejes básicos de la formación y las particularidades de las residencias de las distintas zonas, regiones y sedes; crear un espacio de trabajo didáctico compartido que permita construir conocimientos desde las experiencias y saberes de los participantes.

Se espera que la elaboración y presentación de un documento final que resuma los criterios consensuados en la oportunidad contribuya al análisis que realicen las distintas provincias sobre el impacto de los exresidentes en su inserción laboral en cada una de ellas.

Por ello.

AUTOR: César Alfredo Barbeito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FIRMANTES: María Inés García, Osbaldo Giménez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y científico las "X Jornadas Nacionales de Residentes en Medicina General" a realizarse en la localidad de El Bolsón entre los días 17 y 20 de abril de 2003.

Artículo 2°.- De forma.